

CORFID CORP.FIDUCIARIA S.A.

Calle Monte Rosa 256 Piso 5, Santiago de Surco

LIMA-LIMA-SANTIAGO DE SURCO

Fecha Emisión:	2024-03-13
Fecha Vencimiento:	2024-03-18
Señor(es):	SAN CARLOS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L
RUC:	20505655215
Dirección:	CAL.19 MZA. P2 LOTE. 06 URB. SANTO DOMIN, LIMA,
Tipo Moneda:	SOLES
Forma de Pago:	Credito
Documento Afectado:	-

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (No incluye IGV)	TOTAL
1	CORFID CORP.FIDUCIARIA S.A. - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FIDEICOMISO SAN CARLOS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	UNIDAD	1	4,700.00	4,700.00



Total valor de venta - Operaciones Gravadas:	4,700.00
Total valor de venta - Operaciones Inafectas:	0.00
Total valor de venta - Operaciones Exoneradas:	0.00
Total valor de venta - Operaciones Gratuitas:	0.00
Descuentos globales:	0.00
IGV:	846.00
Importe total:	5,546.00

Son: CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS Y 0/100 SOLES

Observaciones:

Según Resolución NRO312-2018 publicado el 31-12-2018, esta operación está exceptuada al Sistema de Detracciones (D.L. Nro940)

Cuotas:

NRO CUOTA	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE MONEDA	MONTO DE CUOTA
Cuota0	2024-03-18	SOLES	5,546.00

Autorizado para ser Emisor electrónico mediante la Resolución de Intendencia N° 318-2017/SUNAT

pEknGYWdS4zAgyVZC3rCWvGDF24=

Para consultar el comprobante ingresar a: <http://www.data.com.pe/>

Transferencias

Propias

Terceros

Interbancarias

Al Exterior

Pre-inscritas

Transferencias - Cuentas de Terceros

Importe Cargado

 **5,546.00** SOLES



Cuenta de Cargo
0011-0910-0100174879 SOLES
SAN CARLOS CONTRATISTAS
GENERALES SRL



Cuenta de Abono
0011-0347-0100053265 SOLES
CORFID CORPORACION
FIDUCIARIA SA

Detalle de la operación

Importe Abonado	5,546.00 SOLES
Fecha / Hora	13/03/2024 16:52
Referencia	fact f003-3385 serv adm cañete
Número de Operación	6,824-0

Detalle de Comisiones

Comisión por Otra Plaza	0.00 SOLES
-------------------------	------------

Datos Adicionales

Estimado cliente, su operación ha sido efectuada, por favor tome nota del Número de Operación.

Para efectos de cálculo de intereses y sobregiros de las operaciones realizadas después de las 22:00 horas todos los días y a cualquier hora los días sábados, domingos y feriados, se tomará como fecha de abono el día siguiente útil de realizada la operación.